REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION
"Crecemos con la gente"

Carlos A. López c/ Brasil · Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 - Email: gobercon@gmail.com · gobercon@hotmail.com

RESOLUCIÓN N°155/12

Concepción, 30 de mayo del 2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO CON LA FIRMA UNIPERSONAL "RUIZ PRIETO, CARMELO" PARA LAS REPARACIONES DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS.

VISTO: La realización del Llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas N° 01/12- "Reparaciones de Vehículos y Maquinarias"

CONSIDERANDO: Que llevándose a cabo todos los procedimientos indicados en la Ley 2051/03 y de acuerdo al dictamen de la Comisión de Evaluación por la cual recomienda la suscripción de contrato con dicha Empresa y;

Que, es atribución del Ejecutivo Departamental, contratar los servicios indispensables para el sostenimiento de sus fines específicos según el artículo N° 17 inc. "d" de la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

POR TANTO: EL GOBERNADOR DEL PRIMER DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN, en uso de sus atribuciones legalmente conferidas por la Ley 426/94 y la Ley de Presupuesto Vigente.

RESUELVE

ART. 1°: Adjudicar y autorizar la firma del contrato con la Firma Unipersonal "Ruiz Prieto, Carmelo", para el Lote 1 – Reparación de Camión Mercedes Benz 1214 – por un monto de Gs. 63.000.000 (Guaraníes Sesenta y tres millones), para el Lote 2 – Reparación de Mini Bus Marcopolo Volare W8 por un monto de Gs. 32.000.000 (Guaraníes treinta y dos millones), para el Lote 3 – Reparación de Camioneta Mitsubishi L200 Chasis N° 93XGNK7409C-956383 por un monto de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones), para el Lote 4 – Reparación de Camioneta Mitsubishi L200 Chasis N° 93XGNK7409C-956384 por un monto de Gs. 16.000.000 (Guaraníes diez y seis millones), para el Lote 5- Reparación de Pala Cargadora Michigan por un monto de Gs. 154.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta y cuatro millones), para el Lote 6 – Topadora Caterpillar D6G por un monto de Gs. 268.200.000 (Guaraníes doscientos sesenta y ocho millones doscientos mil), para el Lote 7 – Reparación de Tractor Agrícola Valtra BM 110 por un monto de Gs. 59.000.000 (Guaraníes cincuenta y nueve millones) y para el Lote 8- Reparación de Motoniveladora Champion 720 A por un monto de Gs. 22.000.000 (Guaraníes veinte y dos millones) para las Reparaciones de Vehículos y Maquinarias, por un monto total de Gs.629.200.000 (Guaraníes seiscientos veinte y nueve millones doscientos mil).

ART. 2°: La presente Resolución será refrendada por el Secretario General de esta Gobernación **Abog. Carlos Galiano**.

ART. 3°: **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

GOBERNACION DE CONCEPCION · SECRETARIA GENERAL

ABOG. CARLOS GALIANO
Secretario General

GOBERNACION I DEPARTAMENTO · REPUBLICA DEL PARAGUAY · CONCEPCION

SR. EMILIO PAVON DOLDAN
Gobernador